**FAQ’s**

KIT COMMS 01

Este documento busca resolver las dudas más comunes que puedan surgir tanto a los colegiados interesados en la formación como a los equipos de comunicación de los colegios territoriales encargados de difundirla.

**PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES**

**¿Qué es el Programa de Competencias Digitales para Profesionales?**

Es una iniciativa pionera impulsada por Unión Profesional, en colaboración con Red.es, entidad adscrita al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, que ofrece formación avanzada en competencias digitales e Inteligencia Artificial (IA) sin coste. Su objetivo es actualizar y capacitar a profesionales de diferentes sectores para las demandas del mercado laboral actual y futuro, mejorando así la calidad de los servicios que prestan a la ciudadanía.

**¿Cuál es el objetivo principal de esta formación?**

El objetivo es impulsar el desarrollo profesional continuo de profesionales de diferentes sectores, dotándolos de las competencias digitales más avanzadas y aplicables a su campo de actuación. Se busca situar a las profesiones colegiadas a la vanguardia de la digitalización para que puedan ofrecer un servicio de calidad a la sociedad.

**¿Quién financia este programa?**

El programa está financiado por el **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** a través de los **fondos Next Generation de la Unión Europea**, en el marco de la iniciativa **Generación D** de Red.es, entidad adscrita al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública. Cuenta con un presupuesto de 200 millones de euros.

**¿A cuántos profesionales se espera formar?**

Se espera formar a un total de **80.000 profesionales** en toda España.

**¿Cuánto dura la formación?**

La formación tiene una duración de **150 horas** hasta el 30 de junio del 2026.

**¿Cuál es el contenido de la formación?**

Upro abarca un **itinerario completo** que incluye desde la gestión del tiempo y el liderazgo digital, hasta el uso avanzado de herramientas colaborativas como Microsoft 365 o Google Workspace.

La formación cuenta con una **parte transversal** (40 horas) para adquirir habilidades en cinco áreas digitales:

1. Búsqueda y gestión de información y datos
2. Comunicación y colaboración
3. Creación de contenidos digitales
4. Seguridad
5. Resolución de problemas.

Los contenidos a desarrollar son los siguientes:

1. Aplicaciones básicas de la IA (5 h)
2. Colaboración y comunicación a través de herramientas en línea (10 h)
3. Productividad personal con MS Office 365 (5 h)
4. Interactuar electrónicamente con las administraciones (10 h)
5. CRM. Gestiona eficazmente la relación con tus clientes (5 h)
6. Descubre la importancia de gestionar con datos (5 h)

Asimismo, contará con **contenido específico** (110 horas) que variará en función de su **especialidad**, centrado en promover el uso responsable y ético de las tecnologías, favorecer la adaptación al entorno digital o impulsar la colaboración entre disciplinas.

La Abogacía cuenta con los siguientes bloques:

1. Transformación digital de tu despacho (10 h)
2. Sedes electrónicas de la AGE, uso y representación (10 h)
3. Utilización del Blockchain en la profesión de la abogacía (10 h)
4. Gestión de grandes volúmenes de datos: Big Data para la abogacía (10 h)
5. La prueba digital (5 h)
6. Aspectos relevantes de la IA para la abogacía (5 h)
7. Aplicaciones de la IA en el sector de la abogacía (10 h)
8. Ciberseguridad en el ejercicio profesional de la abogacía (10 h)
9. Habilidades digitales para profesionales de la abogacía (5 h)
10. Repercusiones jurídicas de la digitalización (5 h)
11. Plataformas telemáticas europeas (10 h) | Webinar
12. Justicia digital: administración, herramientas y servicios para la abogacía (20 h) | Presencial

**¿Qué tipo de formación es? ¿Es online o presencial?**

Es un modelo híbrido (presencial y online) aunque la **mayor parte de la formación será online**, centrada en un aula virtual que facilitará el aprendizaje flexible. La formación común (40 horas) será de carácter online, mientras que el bloque específico (110 horas) se dividirá en un máximo de 80 horas de formación online, un mínimo de **20 horas en modalidad presencial** **en los Colegios de la Abogacía adheridos al programa**, y el resto de las horas en formato online en tiempo real.

**¿Quiénes pueden acceder a la formación?**

Principalmente, la formación está dirigida a **profesionales colegiados** de cualquiera de los Consejos o Colegios de ámbito nacional adheridos al programa. Sin embargo, se reserva que hasta un **30% de los participantes no colegiados** que tengan la titulación correspondiente a una entidad adherida también puedan acceder, siempre que la entidad adherida lo haya contemplado.

**¿Qué beneficios o incentivos ofrece la formación?**

Además de la adquisición de competencias digitales avanzadas, el programa ofrece:

* **Formación sin coste para los profesionales.**
* **Grupos reducidos** de alumnos para una mejor experiencia.
* Oportunidades de **networking** con otros profesionales.
* **Certificación alineada con el marco europeo DIGCOMP 2.2. Avalada por el Marco Europeo de Competencias Digitales** al finalizar el programa.
* Adaptación a las **necesidades reales** del contexto digital.

**¿Cómo se distingue este programa de otras iniciativas de Generación D?**

Este programa se distingue por estar específicamente diseñado para las **profesiones colegiadas** y se implementa en el **ámbito de los colegios profesionales**, adaptando los contenidos a las necesidades específicas de cada sector. El programa formativo está dirigido a profesionales del sector de la arquitectura, económico, ingenierías, jurídico, sanitario y social.

**¿Cuándo finalizará el programa de formación?**

El programa de formación tiene prevista su finalización el **30 de junio** **de 2026**.

**¿Dónde puedo encontrar más información sobre la formación?**

Puedes encontrar toda la información y recursos actualizados en la **[página web](https://competenciasdigitales.unionprofesional.com/)** lanzada por Unión Profesional, que actúa como punto de encuentro para el programa.

**PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN**

**¿Cuáles son las fases de la campaña de comunicación?**

La campaña de comunicación se estructura en varias fases clave:

* Fase de **pre-registro:** desde julio hasta septiembre. Enfoque en generar interés y recopilar datos de colegiados interesados.
* Fase de **anuncio y lanzamiento:** septiembre y octubre. Apertura oficial de inscripciones.
* Fase de **follow-up con acciones de recordatorio:** Hasta enero (inclusive). Mantener el interés y aprovechar oportunidades.
* Fase de **última llamada:** marzo. Última oportunidad para inscripciones y asegurar la finalización a tiempo.

**¿Recibiré materiales específicos?**

Sí, recibirás materiales de comunicación específicos y adaptados (mensajes clave, plantillas de email, publicaciones para redes sociales, etc.) para facilitar tu trabajo.

**¿Tengo libertad para editar o personalizar los mensajes y materiales?**

Sí, los materiales y plantillas estarán diseñados para permitir una mínima edición y personalización por parte de cada colegio territorial. Esto te permitirá añadir información local relevante (contactos, eventos específicos, etc.) y adaptar el mensaje a tu audiencia, siempre manteniendo la esencia y el tono de la campaña central. Es fundamental **no modificar los mensajes clave ni la identidad visual de las plantillas**.

**¿Cómo puedo asegurar que nuestra comunicación esté alineada con la campaña central?**

Para asegurar la alineación, es crucial que:

* Utilices siempre las plantillas proporcionadas.
* Respetes el cronograma de lanzamiento.
* No modifiques el contenido central de los mensajes clave.
* Mantengas el tono y estilo de la campaña, tal como se especifica en la guía "DOs y DON'Ts".